

**ACTA CONSEJO ÁREA DERECHO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE
SESIÓN N° 14**

2 de octubre de 2017

En Santiago de Chile, con fecha 2 de octubre de 2017, se realiza la sesión número 14 del Consejo del Área de Derecho de la Agencia Acreditadora de Chile, integrado por los Consejeros Sres. Gustavo Cuevas Farren, Juan Agustín Castellón Munita, María Teresa Hoyos De La Barrera, Hugo Llanos Mancilla, Luz María Reyes Santelices y Fernando Ruiz Astete. Actúa como Ministro de Fe y Secretario de Acta Gonzalo Sepúlveda Campos.

La sesión se inicia a las 12:06 horas, en dependencia de la Agencia Acreditadora de Chile.

1. **CARRERA: DERECHO, MENCIONES: DERECHO PÚBLICO, DERECHO PRIVADO Y DERECHO PENAL, UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ.** Exponen los Sres. Ramiro Mendoza, Decano de la Facultad de Derecho, Susana Espada, Directora de Docencia y Catalina Donoso, Secretaria Académica de la Facultad de Derecho de la UAI.

El Decano explica como es la organización de la carrera en la UAI.

La Consejera Reyes consulta sobre la estructura de la carrera. El Decano explica que, en el caso de la UAI, se trata de Facultad y no de Escuela.

La Directora de Docencia explica como funciona la carrera.

Los Consejeros hacen diversas consultas sobre como se estructura la malla curricular.

Por ultimo, el Decano Mendoza señala que la institución quiere dejar constancia de la seriedad de todo el proceso.

Se retiran los representantes de la UAI.

El Consejo comenta el IAE y el informe de Pares.

Se analizan especialmente las debilidades observadas reconocidas.

Después de un intercambio de opiniones se decide:

ACUERDO

El Consejo del Área de Derecho de la Agencia Acreditadora de Chile decide, por la mayoría de sus de sus miembros, otorgar un período de acreditación de **cinco (5) años a la Carrera de Derecho, Menciones: Derecho Público, Derecho Privado y Derecho Penal, de la Universidad Adolfo Ibañez.**

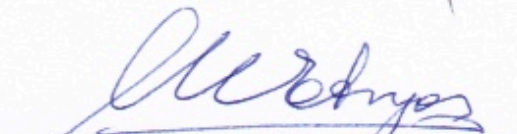
El Consejero Sr. Cuevas consideró que los antecedentes presentados son suficientes como para acreditar la carrera por seis años.

La Consejera Sra. Hoyos estuvo por una acreditación de cuatro años.

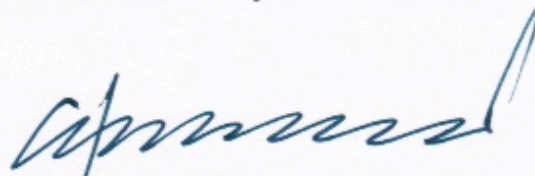
Sin más materias que tratar se levanta la sesión a las 14:28 hrs.



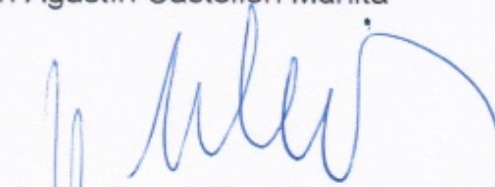
Luz María Reyes Santelices



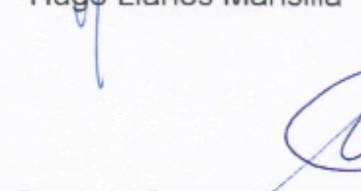
María Teresa Hoyos De la Barrera



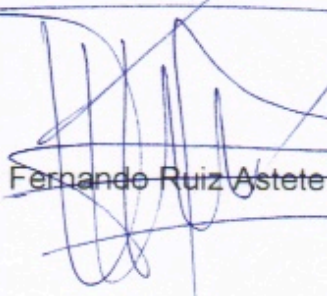
Juan Agustín Castellón Munita



Hugo Llanos Mansilla



Gustavo Cuevas Farren



Fernando Ruiz Astete